Sábado 17 Diciembre de 1910

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII. Núm; 2459

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

COMENTARIO

Que se ande aprisa

El Alcalde visitó al Director de los Ferrocarriles de Mallorca interesándole la pronta desaparición del tranvía de sangre que cruza, precisamente, la vía más importante de Palma. Las razones y los motivos en que apoya el Alcalde su petición no pueden ser más elevados, y responden por otra parte á un disco repetidamente manifestado por todo el vecindario.

Sin contar el número de desgracias que desde su instalación ha causado el tranvía, circunstancia que por sí sola bastaría para no demorar el asunto, resulta verdaderamente un espectáculo nada digno de una población de la importancia de la nuestra ese tranvía que se arrastra penosamente, con su recua de caballos, con sus vagones de mercancías, con su barahunda infernal, con los gritos de los postillones, con el chirriar estridente del material herrumboso, con el gruñir mareante de cerdos...

El Director de los Ferrocarriles se mostró propicio á satisfacer la petición del Alcalde, pero expuso á la vez los inconvenientes que obstaculizan la rápida supresión del tranvía.—Hasta que se construya el ferrocarril de Palma á Santañy, dijo, no será posible levantar los railes, pues es éste, como quien dice, el cordón umbilical que une esos dos centros de tráfico comercial: el muelle y la estación.

Ya sabemos, pues, cual es la piedra que ha de renovarse para dejar expedito el camino: activar la resolución del expediente para la concesión del ferrocarril Palma-Santañy.

Y activando esas gestiones se habrán conseguido dos objetos: uno beneficioso para Mallorca, el ferrocarril que ha de cruzar el Sur de la Isla; y otro beneficioso, también, para Palma, la desaparición del tranvía que es una nota fea en el conjunto, ya no muy hermoso, de nuestra capital.

Nuestro Ayuntamiento, que en algunas ocasiones recientes ha demostrado preocuparse del porvenir de Palma, seguramente que recogerá la indicación del Sr. Moragues y pondrá en juego toda su influencia para que se resuelva dentro de la mayor brevedad la concesión del ferrocarril á Santany. Así habrá trabajado por Mallorca y por Palma.

En este asunto le acompañan los votos generales.

PEQUEÑECES...

Señores: ¡Abrid paso á SS. MM. el Aguinaldo y la Propina, que su reinado se acerca! Salud!

Cada año, cuando las hojas desprendidas van cubriendo el suelo, se inicia una campaña para desterrar el aguinaldo y dar de puntapies á la señora Propina. La campaña se continúa mientras los mozos y los porteros y las criadas y los mandatarios y otros individuos *ejusdem furfuris* (en castellano neto, *del mismo jaez*) van de casa en casa dando á sus parroquianos y amigos y conocidos y sin conocer las felices Pascuas. Se acaba el año, se comienza el otro, la campaña se termina... y todo vuelve á seguir mañana como hoy y hoy como ayer. Aquí no pasó nada.

Si es cierto que en el tremendo día del juicio final se pedirá estrechísima cuenta á los pálidos y cadavéricos mortales por las palabras inútiles que habrán pronunciado (siento erizárseme los pelos al pensar en nuestros parlamentarios y oradores de mitin), creo que los que hemos tenido arte y parte en esta campaña (yo también fuí en otro tiempo abolicionista *enragé*) tendremos que habérnoslas muy en serio con la justicia divina. Porque yo estoy convencido de que pasarán el cielo y la tierra, que no quedarán rastro ni señal de este mundo; pero no pasarán ni se destruirán el aguinaldo y la propina. *Esto* es más fuerte y más eterno que *aquéllo*. Para el aguinaldo y la propina se escribió, sin duda, el *per omnia soecula soeculorum*.

Y siendo esta la última, y la más profunda también, de mis convicciones, me asombra esa persistencia anual en pedir lo que ya se sabe no se ha de lograr; y que, caso de obtenerse, nos sumiría en la mayor desesperación. Yo estoy persuadido de que si se prohibiese el aguinaldo y la propina bajo las penas más atroces, nosotros, todos los que no esperamos nada, correríamos escaleras abajo y escaleras arriba tras los mozos y criados, etc. para poder darles una moneda de cobre ó de plata, y se vería á los contertulios de un café, ó de una peluquería, de un teatro, abrazarse á las rodillas de los mozos suplicándoles, con las veras más rendidas, se dignasen aceptar una propina. Antes nos dejaríamos guillotinar ó electrocutar, que es cosa más sencilla y moderna, que faltar á este deber sacratísimo.

¿Porqué, pues, no aceptar lo que, si se prohibiese nos pondría desolados? El hombre que acaba de escribir un artículo furibundo, atrozmente furibundo, contra un hábito que juzga abuso deplorable se apresura, cuando el caso viene, á meter la mano en el bolsillo. Y si le haceis observar su inconsecuencia, os contestará: —Pero, ¿qué quereis que haga? Si esto es mas fuerte que yo! Si esto es la costumbre... el hábito...

Pues bien: he aquí una cosa que es mas duradera que el mundo. Pasarán, repito, el cielo y la tierra; pero no pasará el reinado de la diosa Propina Y si no ha de pasar, ¿á qué cansarnos?

Yo estoy resignado. Venid por la propina, hijos de Adan... que como viniereis os volvereis, probablemente.

TAMBIÉN YO

Hora encantada

Es l' hora blanca-de melancolía.
Sura per l' aire-suau melodía
que' al cor ressona-com un cant llunyá.
A la finestra-brunzeig una abella;
cap á ponent-ja la bona estrella
ompli de pau-l' esperit humá.

Dins l' amplitud-del cel, entristida,
brilla una franja-com una ferida,
y sanch degota-fins que el día mor;
gemechs d' angunia-vibra en cada onada,
com vibra en crits-l' ánima apenada
al romprersé-les fibres del cor.

De la calitja-de la mar blavosa
s' ha cisellada-la nota confosa
que he cercat-sempre día y nit.
Y al vibrar-dolsa y humana
ha resplandit-clara y sobirana
com el cantar-en somnis sentit.

Hora encantada-que dus recordances
que el cor filava-en fils d' esperances
que ressonaren-com so de clarins:
hora adormida-en els trists matissos
del jorn morent-quant els blanhes narcisos
umplen d' aromas-suaus els jardins

Encants y rimes-que l' ánima anyora,
que duis tal volta-en la vostra aurora
un encant mes-als seus ulls sens fons:
donaulí pena-y será mes santa;
duisli el ressó-d' una veu qui canta
cada horabaixa-per ella cansons.

En l' hora blanca-de melencolía,
quant la llum mor-y se mor el día,
y el có está trist-trist d' anyorament,
y te l' anhel d' esser l' alta estrella
pera besar-amb sa lum vermella
el seu front blanch-suau, dolsament.

Joan CAPÒ.

Mi postal de hoy

Algunas noches he ido al Teatro Lírico, celebrando la fina interpretación que dá la orquesta á las obras que allí se ponen en escena; también he ido al Teatro Balear y he admirado la hermosa partitura de Franz Lehar, dicha admirablemente por la orquesta de aquel teatro; me he fijado algo más y he visto que los profesores de uno y otro teatro eran mallorquines y mi imaginación me ha sujerido una idea.

Si pudieran agruparse estos elementos y formar en Palma una sociedad de conciertos, saborearíamos buena música, porque aquí hay tela de sobra para ejecutar todas las grandes sinfonías; para interpretar las composiciones de los genios musicales que se llamaron Beethoven, Mozart, Wagner, Litz. Para dar plasticidad y vida á las páginas inmortales que escribieron en el pentágrama esos adoradores del divino arte no es preciso que nadie defuera venga; con los de casa basta, y esta gente que se disgregará al finalizar la temporada, debiera asociarse y se bastaría para la ópera, para el concierto sinfónico, para la zarzuela más ó menos grande.

¿Gusta la idea? Así lo creo. Es el ideal acariciado desde hace años por muchos, es el logro de una aspiración adivinada pero no conseguida, es aquilatar la labor de cada uno en su esfera, en su propio instrumento; ¿cómo no desear que alguien la convierta en realidad.

Pero se me dirá: ¿Quien pone el cascabel al gato? ¡Señores! *El Círculo de Bellas Artes*, la *Asociación de la Prensa*.

Luego se añadirá: Para que cristalice este pensamiento hace falta dinero y luego.... olvidar un poco que somos mallorquines, porque nuestro carácter, nuestro modo de ser, nuestra idiosincrasia.

Esta bien.... ¡Dinero! Un número determinado de acciones de á veinte y cinco pesetas, con derecho á entrada y asiento de butaca en los conciertos que se darían cada año, tres por lo menos y se cubrirá la cifra que se señale.

Segundo extremo, nuestro carácter. Para contrarrestrarlo una junta de *amateurs*, no de profesores; un reglamento que no consintiera las malcriadezas; y el aislamiento y la soledad para quien dejase de ser compañero. Lo demas vendria por añadidura.

Si la junta del *Círculo de Bellas Artes* acepta esta iniciativa que le brindo, que convoque á una reunión á los profesores y expongamos dificultades, animados por el santo fin de vencerlas; y ojo con el egoismo, que ha de quedar enfundado dentro del respectivo instrumento.

Si el *Círculo* no cree factible la cosa, la *Asociación de la Prensa* que demuestre andando que trabaja por el bien del Arte, ¡puede tanto una voluntad puesta al servicio de una causa justa!

Hablaremos de este asunto otro día. Conste que el prayecto apuntado queda á discusión sobre la mesa.

A. B.

La mendicidad

En Madrid se inició, y toca á su término, una eficacísima campaña para extinguir la plaga de mendigos y pordioseros.

La prensa que recibimos de Madrid se ocupa extensamente del asunto. De uno de los periódicos, llegados á esta redacción, reproducimos los siguientes pormenores, cuya publicación no consideramos inoportuna.

Se había creído en un principio que el plan contra la mendicidad se reduciría á una recogida de mendigos y á hacinarlos en un asilo, con peligro de la salud pública Nada de eso ha de ocurrir, al parecer.

La recogida de mendigos responde á clasificarles, á desinfectarles, y el destino al asilo es un accidente y no el fin primordial que se persigue.

Se va á la extinción de la mendicidad en Madrid por camino bien distinto, por el socorro individual en el propio domicilio, teniendo en cuenta para ello lo implantado en Bélgica, Alemania y Suiza, y las condiciones especiales del ambiente en que vivimos.

Habrá una Junta magna, presidida por S. M. el Rey, con su Comité ejecutivo, que centralizará y dirigirá la acción benéfica, manteniendo relaciones frecuentes con las Asociaciones é Institutos de caridad, que en Madrid ascienden á 800, los cuales seguirán con su actual autonomía. A más de dirigir la acción benéfica en Madrid, tendrá esta Junta Central á su cargo la recaudación de donativos.

Los tenientes alcaldes han sido ya encargados de proponer los nombres que reunan mayores garantías de independencia é idoneidad en su respectiva jurisdicción, para proceder en su vista á constituir las Juntas de distrito, que tendrán á su cargo el registro de la mendicidad en el mismo, procurando que figuren solamente los que carezcan de medios de subsistencia y sean inútiles para el trabajo.

El socorro á estos pobres necesitados no se hará en dinero, sino por medio de bonos, que se harán efectivos en comida por medio de cocinas económicas, que han de instalarse muy pronto, al cuidado de Hermanas de la Caridad, ó en habitación que, dentro de la mayor modestia, reuna las posibles condiciones higiénicas.

El ir al Asilo, que desde luego supone privación de libertad, será estimado como castigo para los que, socorridos ó no, imploren en las calles la caridad pública.

Estas Juntas de distrito á que nos referimos estarán auxiliadas por las del barrio, que harán las exploraciones debidas cuando alguno pretenda inscribirse en el registro de mendigos.

Con esta organización se hará frente al problema de la mendicidad en Madrid.

Se gestionará del Gobierno que se ponga en vigor la ley de prisión preventiva de menores de quince años por vagancia y mendicidad, haciendo con todo rigor efectiva la responsabilidad de los padres.

Dentro de cinco ó seis días empezará en Madrid la recogida de mendigos callejeros.

Revista Extranjera

Argentina: Discusión de los presupuestos.—*Grecia*: Elecciones de diputados. Triunfo el gobierno.—*Australia*: Prepotencia del partido obrero.—*Inglaterra*: Continúan las elecciones. Liberales y conservadores

La Cámara de Diputados de la República Argentina ha votado el presupuesto de 1911, en el que se calculan los gastos en 318 millones de pesos papel, previéndose que los ingresos ascenderán á la misma cantidad.

Ha autorizado tambien la Asamblea la emisión hasta 100 millones de pesos papel de títulos del Crédito argentino; pero ha abrogado las leyes anteriores que autorizaban la emisión de valores destinados á la realización de obras públicas.

Un decreto del ministerio de Agricultura vuelve á permitir la exportación á Europa del ganado vacuno, con certificado sanitario atestando la buena salud de las reses.

*

Han terminado las elecciones legislativas en todo el Reino de Grecia, las cuales se han celebrado con un orden y una calma perfectos. Por primera vez los escrutinios no han sido efectuados en las iglesias.

El Presidente del Consejo, Venizelos, viendo que los candidatos independientes llevaban muy bien sus elecciones y que corria peligro la homogeneidad de la mayoría futura, pronunció un discurso pidiendo á los griegos que sólo votasen á los candidatos ministeriales. La mayoría de los electores le han obedecido, y los adictos al Gobierno han obtenido formidables votaciones.

El efecto del discurso de Venizelos se ha hecho sentir más en El Pireo que en Atenas. En varias secciones, Venizelos ha obtenido la totalidad de los sufragios.

Sólo en Tesalia, donde los agrarios no se mostraban satisfechos de las declaraciones de Venizelos en Larissa, ha sido vencida la candidatura ministerial.

*

El partido obrero ha ganado las elecciones en Nueva Gales del Sur, en Australia, teniendo en el Parlamento de dicho Estado mayoría absoluta.

El Gobierno ha manifestado que se propone repartir la tierra en pequeñas parcelas, que serán labradas por quienes las pidan directamente. Deberán vivir en ellas, y no gozarán de la propiedad absoluta de las mismas. El Estado será el único dueño.

La noticia de la victoria del partido laborista de Nueva Gales ha causado en toda Australia inmensa sensación.

*

Dicen de Londres que el miércoles continuaron las elecciones en diversas circunscripciones de Inglaterra, Escocia, Irlanda y Gales.

Los conservadores ganaron el puesto que habían perdido el día anterior; y en consecuencia, los partidos en lucha á las once de la noche, tenian exactamente el número de diputados que hace once meses, en el mismo día de elecciones y á la misma hora.

He aquí los resultados totales:

Conservadores, 240.—Liberales, 197.—Laboristas, 36.—Autonomlistas de Redmond, 69.-Autonomistas de Brien, 8.

Estas cifras pueden componerse de la siguiente manera:

Ministeriales 310. — Conservadores 240.

Hoja literaria

La riada

En las horas de la alta noche, horas medrosas de silencio y misterio, turba la paz del quieto ambiente pueblerino un confuso rumor lejano primero, más perceptible después y luego tan fuertemente rumoroso, que resuena como el estrépido de cien legiones armadas de todas armas, que pasan en tropel y entre las sombras muy cerca de nosotros.

Hay una densa neblina en el ambiente. y parece como que en la tiniebla flota un extraño pavor. El espíritu de lo ultrahumano se siente en torno nuestro. Los arboles destacan apenas sus siluetas borrosas, como si creyeran que han de esfumarse prontamente en el caos. La tierra se ablanda, se disgrega, se niega á sostenernos, como si se declarara vencida ante el otro elemento, que se yergue amenazador, que avanza triunfante, que parece que quiere recordar que al principio del mundo él cubría con su manto de cristal y esmeralda la superficie del planeta.

Los árboles, yertos y desnudos, parecen como una gran parada de esqueletos en los campos de la muerte. Antes erguíanse gallardos sobre praderas fértiles, sobre riberas bellas y serenas, como estrofas de Garcilaso. Ahora, emergen de las aguas de nn piélago que se extiende sobre márgenes y campiñas como una enorme lámina bruñida. Las aguas se dilatan sobre los campos tranquilos é impasibles, lo mismo que sobre la vida extiéndese el dolor.

El dios huracán cruza á veces bramando impetuoso, y el padre río ruge allá sobre su cauce cuando rompe un obstáculo para que sus aguas corran más extensamente por la llanura. Diriase que la voz de un Adamastor se escucha entre las sombras. Ráfagas de viento helado que penetran en nuestras carnes como dardos buídos, y asaetean nuestros huesos, rizan la superficie de las aguas que forman sobre los campos unos lagos sin bordes. Y el espíritu siente como la intensa emoción de un terror bíblico.

Una tenue lucecilla se percibe apenas entre la bruma. Es un breve y peregrino lampadario que avanza, poco á poco. Pronto divísase una corta comitiva que viene con el mortecino farolillo. Es una familia que se pone á salvo; guardianes de huerta ó de molino, han aprovechado el escaso tiempo disponible para huir del peligro. La riada, á veces con ímpetu ciego y arrollador, en otros momentos con calma refinada y cruel, sigue avanzando y devastando.

El lago enorme se va extendiendo asolador. El tumulto de las aguas va creciendo imponente donde el terreno es llano, allí el agua se dilata tersa Donde la tierra se quiebra, agólpanse torrenteras y cataratas. Y allá arriba, donde otras noches se ve el cielo, esta vez no se ve nada Parece como que se esconde, para quitar todo consuelo y esperanza á los que creen.

Pedro de Répide.

De Teatros

ESTRENOS

La Virgen loca.—Obra dramática original de Henry Bataille, estrenada en el teatro de la Comedia de Madrid.

Sobre esta obra ha escrito «Caramanchel» una crítica en la Correspondencia de España, de la que reproducimos los siguientes fragmentos:

«Entre los autores franceses de hoy, ocupa el de *La Vierge folle*, como todos saben, uno de los primeros puestos. Sólo Francois de Curel, más profundo, y Jorge Porto-Riche, más psicólogo, pueden rivalizar con él. Y *La Vierge folle*, por su pensamiento, por su tendencia, por su vigor, por su originalidad, por amplitud generosa y por otros muchos conceptos, explica este gran predicamento de que Bataille en el público francés disfruta. Los críticos dijeron, cuando el estreno de *La Virge folle*, que señalaba una nueva época en la dramaturgia francesa contemporánea.

Desde la primer escena se muestra claramente la maestría del autor. El drama empieza en las primeras palabras, y éstas bastan para hacernos entrar de lleno en un conflicto tan sencillo como humano, tan rudo como triste.

Un hombre casado es el amante de una señorita distinguidísima. El abogado Armaury ha seducido á la hermosa Diana, hija de los duques de Charance, y los padres de la víctima acaban de descubrir el secreto de estos amores.

Por huir del convento por castigo, Diana se escapa en compañía de su seductor, refugiándose en Londres. No son dos culpables, sino dos desgraciados. Ambos, sentimentales; ambos, impulsivos; ambos, de una moral independiente, fuera de toda rutina y de todo fingimiento. Si hubo culpa, no fué de ellos, sino de la vida misma y del amor.

En Francia rige el divorcio Si Fanny se aviniera á separarse legalmente de su marido, éste podría contraer matrimonio con la hija de los duques y entonces el conflicto quedaría allanado. Pero Fanny, aun siendo una pobre mujer ingenua y tímida, es egoista, como todos los enamorados del mundo: ama á su esposo Marcelo Armaury con todas las ternuras de su alma, y á ningún precio renunciaría á él.

Cuando los Charence persiguen á Marcelo para tomar de él venganza sangrienta, ya que reparación del agravio no cabe, la propia Fanny es quien le salva El falta, no obstante, á su palabra de no huir con Diana. Y he aquí el alto problema de moral que el autor, por boca de Marcelo, nos presenta. ¿Qué es lo honrado en este hombre? ¿Abandonar á su esposa legítima ó desamparar á la víctima de su seducción?

Fanny y Diana, cada cual á su modo, aman profundamente á Marcelo. Una, con los recuerdos y los sentimentalismos; otra, con toda la fiereza de su juventud. Ambas son simpáticas, por desventuradas, y son admirables porque las adivinamos capaces del sacrificio.

En el drama de Bataille plantéase esta misma lucha de abnegaciones. La mujer decídese al fin á inmolarse por la amante, y Marcelo comprende entonces todo cuanto la pobre Fanny le amó. Diana, por su parte, después de asegurarse de ser la preferida, se mata. Esta indefensión de la mujer soltera, unida al hombre casado, con daño de la esposa inocente, no tenía otra solución lógica. Y en cuanto al caso de conciencia de Marcelo, todo hombre de honor, en su situación, tendría que vacilar para decidirse Armaury lo dice: «Mi mujer sufrirá, pero vivirá.» Le quedarán, por lo menos, el recuerdo de ser tenido por honrada, la satisfacción del deber cumplido y la consideración de las gentes. ¿Qué le quedaría á Diana al faltarle su amor?

Tal es, en síntesis, el drama de Bataille.

*

Amor y Compañía.—Comedia original de los señores Vivero y Caminero estrenada en el Coliseo Imperial de Madrid.

Los conocidos escritores, Sres. Vivero y Caminero, han estrenado su nueva producción que es un arreglo al castellano.

He aquí el argumento:

Cristiana es una mujer nacida para vivir con gran lujo; pero la fortuna de su esposo D. Daniel no le permite satisfacer sus caprichos, y no repara para lograr aquéllos, en faltar á los deberes de esposa con Gustavo, marido de su íntima amigo.

Una prendera con la cual tiene Cristina crecida deuda, descubre todo, únicamente por conseguir rapidez en el cobro de aquélla.

María Luisa, esposa de Gustavo, descubre también que su esposo le engaña, por una facturita que la encuentra, y en la cual se menciona el color y la forma de un sombrero de señora, de talle que le permite conocer cuál es su rival.

La escena en la cual Don Daniel pide á Cristina el nombre del amante es una de las mejores de la obra.

También mereció grandes muestras de aprobación otra escena en que Don Daniel descubre al amante. Este al verse descubierto, se refugia en una habitación próxima, y se suicida.

La obra está escrita con gran corrección, y con justicia fueron llamados los autores al final de todos los actos.

LECTURAS AMENAS

Gente original...

El cancionero Montoyu, que se había embarcado como médico á bordo de un buque que hacía la travesía de América, telegrafió desde Haiti que había muerto No obtuvo toda la satisfacción que esperaba, porque los elogios que los periódicos le hicieron fueron pocos y muy fríos.

También el deseo de saber qué pensaban de él sus amigos, inspiró á un mixtificador parisién que habitaba en la calle de Pelletier.

Ese moralista excéptico hizo repartir un día unos centenares de esquelas mortuorias invitando á los amigos á asistir á su entierro y añadiendo que se admitían flores y coronas.

Y cuando la gente acudió, gustó la alegría amarga de oir, bajo sus ventanas, el murmullo confuso de los pésames oficiosos á los que se unían algunos epítetos sueltos: «Majadero», «Arriviste», «Sinvergüenza», etc.

Desde entonces no ha vuelto á invitar á nadie... á comer.

*

Un volcán de petróleo devasta una de las más ricas regiones de California.

En Marzo último, los buscadores de petróleo operaban en Maricossa. Cavando en un pozo, encontraron el filón anhelado. Pero junto á ese manantial salió otro chorro de líquido, que fué calculado en cerca de 60.000 barriles al día.

No existían los barriles suficientes ni otros recipientes para recoger y conservar tan abundante producción.

Tratóse de cegar el pozo; pero fué imposible. La ola de petróleo arrolló todo, invadiendo y desolando toda la región comarcana, y siguiendo el cauce de los ríos, fuése al mar.

Calcúlase que á la hora presente el pozo indisciplinado haya arrojado más de 10 millones de barriles de petróleo, y continúa arrojando líquido, si bien se advierte una leve disminución.

*

El capitán Harvey Barnes, hombre que había pasado su vida en una encantadora placidez, venía de algún tiempo á esta parte siendo víctima de crueles adversidades, que le preocupaban seriamente.

Las pérdidas de intereses se complicaban con enfermedades y con muertes, y de aquel hogar, antes feliz, huyó para siempre la alegría.

Convencido el capitán de que todo ese cúmulo de desdichas debía obedecer á la influencia de un sino adverso, ya que por su condición moral estaba seguro de no merecer tamaño castigo, se aplicó á inquirir las causas y logró encontrarlas con bien poco esfuerzo. ¡Cómo no resultarle todo mal, si vivía en una casa numerada con un abominable 13!

En el momento de hacer asimismo tan sensacional revelación, se presentó ante las autoridades para protestar contra su casero, que así ponía la suerte de sus in-

quilinos á merced de un hado maléfico y exigir que se cambiase el número del inmueble.

Sus argumentos encontraron un defensor de valía en el conocido ingeniero Kelly, y hallaron eco inmediato en la voluntad del casero, que se apresuró á complacer en el acto á su excelente inquilino, ante el temor, sin duda, de que se trasladase de domicilio.

La Avenida de Lenoy de Nueva York cuenta, pues, desde ahora, con dos números 15.

El capitán Harvey, tranquilo respecto del porvenir, ha dado orden urgente á la oficina de Correos para que tenga en cuenta esta modificación.

Licurgo.

Procesión pintoresca

El famoso Ejército de Salvación que funciona en Nueva York ha obtenido un triunfo sensacional en su lucha tenaz contra el alcoholismo.

Más de mil hombres conocidísimos por su afición al exceso alcohólico han constituido una Sociedad, que pudiéramos llamar de borrachos arrenpetidos, para ingresar en la cual se necesita justificar haber bebido mucho y prestar juramento de no volver á probar el vino en la vida.

Los afiliados á la nueva Asociación han querido dar una pública muestra de su arrepentimiento—han tenido el valor de sus convicciones—, y para ello, organizados en larga procesión, los mil borrachos arrepentidos han recorrido las más concurridas avenidas de aquella capital norteamericana.

La muchedumbre se agolpaba á su paso y en algunos puntos del trayecto los arrepentidos borrachos han sido objeto de grandes demostraciones de simpatía.

Al frente de *los mil* iba el coronel Dac Intyre, muy prestigioso por sus conferencias contra el alcoholismo que han contribuído en gran parte á tan feliz resultado.

Acompañando á la larga procesión de nuevos abstenios iban variosmúsicos atronando los aires con el son de sus trompetas y tambores.

Se han dirigido al presidente del Ejército de Salvación miles de telegramas felicitándole por el gran éxito conseguido por la importante Asociación en su propaganda antialcohólica.

Una de las felicitaciones primeras que fueron enviadas ha sido la de Mr. Gaynor, alcalde de Nueva York, en nombre y por acuerdo unánime del Municipio.

Oposiciones al Notariado

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 10 y 12 del real decreto de 23 de agosto de 1908, se sacan á oposición 50 plasas de aspirantes al Notariado, en los que han proveerse las vacantes de la tercera categoría á que se refiere el último párrafo del art. 1.° del citado real decreto.

Para ser admitido á los ejercicios de oposición se requiere:

1.° Ser español de estado seglar.

2.° Haber cumplido la edad de veintitres años.

3.° Ser licenciado en derecho ó haber sido aprobado en las asignaturas que constituyen la carrera del Notariado.

4.° Reunir las demás condiciones que para ejercer el cargo de notario señalan la ley y el Reglamento del Notariado.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones lo solicitarán de la Dirección general de los Registros y del Notariado dentro del plazo de sesenta dias naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, y por medio de instancia, acompañada de los documentos correspondientes.

Podrán presentarse además los documentos que acrediten méritos ó servicios científicos ó administrativos del solicitante.

Por ningún motivo se ampliará el número de plazas anunciadas á provisión en esta convocatoria.

Los opositores que no hubieren sido propuestos no adquirirán derecho alguno al ingreso en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado.

Guarnición de Baleares

En el presupuesto del ministerio de la Guerra que ha de regir durante el año 1911 se fija para las islas Baleares el contingente de fuerza que á continuación se detalla:

Infantería

Regimiento de Palma, 425 hombres; el de Inca 400; el de Mahón 700; el de Menorca 700; y el batallón de Ibiza 80 hombres.

Caballería

Los escuadrones de Mallorca y Menorca no sufren variación quedando con la misma plantilla que tienen en la actualidad.

Artillería

La Comandancia de Mallorca constará de 585 hombres, y un grupo mixto con 212.

La Comandancia de Menorca tendrá 680 hombres y 212 para el grupo mixto afecta á la misma.

Ingenieros

Las compañías de telégrafos y de zapadores de Mallorca y Menorca constarán de 80 hombres cada una.

Administración Militar

La sección de Mallorca 25 hombres, é igual número la de Menorca.

Sanidad Militar

Dos secciones á 16 individuos cada una.

Resumen

Por lo tanto la guarnición de estas islas se compondrá de las siguientes fuerzas:

Infantería: 2.305 hombres.
Caballería: 200.
Artillería: 1.687.
Ingenieros: 160.
Administración Militar: 46.
Sanidad: 32.
Total: 4.430 hombres.

Del Ayuntamiento

Asuntos que figuran en la orden del dia que serán discutidos en la sesión que celebre hoy el Ayuntamiento ó en su defecto el próximo lunes, á las doce.

Acta de la anterior.

Asuntos que quedaron sobre la mesa: Dictamen de los síndicos referente al pleito contencioso administrativo de «Son Pons dels Ullastres».—Dictamen de la Comisión de Obras referente al acta de recepción definitiva de las obras verificadas en la calle del Arado.

—Otro id. id. respecto á la parcela que se ha justipreciado, procedente del antiguo matadero.

Oficio del Director de la prisión preventiva proponiendo se facilite á los reclusos un socorro extraordinario para la celebración de las pascuas de Navidad.

Oficio del gobernador civil remitiendo testimonio de la sentencia dictada en los autos contencioso administrativos relativa á «Son Pons dels Ullastres».

Cuentas.

Dictamen referente á la subasta celebrada para el servicio del suministro de pan y rancho para los presos durante los años 1911 y 1912.

Otro referente al medio más rápido y conveniente para la construcción de sepulturas para el servicio de particulares.

Catorce dictamenes proponiendo se conceda autorización para obras particulares á don Sebastian Gazá, don José Casasayas, don Manuel Salas, don Melchor Rotger, doña María Oliver, doña Margarita Bordoy, don Bartolomé Enseñat, don Antonio Miró, doña Concepción Villalonga, don Antonio Porcel, don Juan Bordoy, don Juan Bibiloni, don Jaime Crespi y don Jaime Triay.

Otro para que se devuelva la fianza al contratista de las obras de alcantarillado de la plaza de Atarazanas calle de San Pedro.

Otro de la Comisión especial de aguas, en que propone un gasto de 2.000 pesetas para proseguir los trabajos en el pozo del Nuevo Matadero.

Otro de la misma comisión en que propone laconstrucción de un vertedero en el acueducto de la fuente de la Villa.

Adjudicacion definitiva de la subasta relativas á «Pescadería», «Pesas y medidas» y «ocupación de vias publicas».

Nueva subasta de arbitrio de la plaza de San Antonio.

Dictamen proponiendo se conceda permiso á don Jorge Aguiló para instalar cuatro motores en la «Central Eléctrica».

Otro concediendo permiso á don Andrés Jaume para cerrar un solar lindante con las calles

Otro concediendo permiso á don Antonio Corró para construir una tagea para el servicio de una casa de su propiedad.

Otro proponiendo instalar con carácter provisional dos arcos voltáicos.

Oficio de la Junta local de primera enseñanza proponiendo una gratificación á la maestra del Vivero.

Teatros

Principal

En un apunte de autocrítica, dijo Benavente:

«Contraponer á la indisciplina contra el orden social el deber de aceptar sus leyes, que no son tan caprichosas como puede parecer, puesto que todas ellas nacieron de una necesidad social. Hacer de esta necesidad virtud; esto es, amar á todos para que el sacrificio no sea penoso».

Esto es toda «La escuela de las princesas».

Veamos si acertó el autor, ya que desde anoche esta obra es conocida del público de Palma.

Primer acto. Nos encontramos en las habitaciones particulares de las princesas de Alfania.

La conversación, banal, mundana, sutil, ingeniosa que sostienen las princesas no dejan entrever el conflicto.

La princesa Constanza, enamorada, por creencia mas que por convicción del duque Alejandro, tiene concertado su matrimonio con el príncipe de Suavia. La razón de Estado intenta ser postergada por el amor y esto se consigue con solo engrandecer la figura del duque, orimdo de estirpe casi regia, gran guerrero, bizarro militar y querido del Ejército y del pueblo. La corte de Suavia consiente en que el príncipe Alberto se case con otra princesa de Alfania y la razón de Estado, cuidando de la categoría, sale del paso sustituyendo á la princesa Constanza con su hermana la princesa Felicidad, la que se casará con el príncipe de Suavia, no mal parecido á juzgar por los retratos.

El acto no puede ser más alegre, ni más poético.

Segundo acto. Estamos en los jardines de uno de los palacios del duque Máximo hermano del rey de Alfania, donde se celebra una fiesta versallesca en honor del príncipe de Suavia.

Allí junto á la enramada por entre floridos vergeles hablan la princesa Constanza y el que fué su prometido el príncipe Alberto. Una secreta simpatía junta sus almas, y se ocupan del amor y la felicidad en sutilezas que encantan por lo bellas, haciéndonos volar por un mundo de ilusiones y de ensueños.

No vimos ninguno de los medallones que como ricas cornucopias debian dar color de época á la fiesta Luis XIV.

Error de miopía ¡Que le vamos á hacer!

Tercer acto. Una sala de Palacio. La Princesita Constanza, que no supo esperar, siente la nostalgía del amor perdido y enamorada locamente del príncipe Alberto quiere olvidar al duque Alejandro trastornando otra vez la razon de Estado. La veleidad de la princesita crea un nuevo conflicto que el príncipe se encarga de solucionar, en una escena encantadora, sublimemente bella, en la que se reconcilia la princesa con el duque Alejandro ante la influencia del principe Alberto la hace comprender que la felicidad tiene formas engañosas y que la mas verdadera, es aquella que inspirándose en el sacrificio deja impregnado de dulce melancolía el corazon que sufrió.

La interpretación: Lia Emo la distinguida actriz, hizo el papel de princesá á las mil maravillas. Mostrose tal cual Benavente pudo soñarla. Veleidosay buena.

Echaide, no hay para que elogiarle. Su labor concienzuda en todas las obras, fué ayer una filigrana.

Los demás, bien, asi, secamente.

Al público le gustó la obra, la escuchó con deleite, pero vió con sorpresa que los actores no la sabian y claro, sufrió una decepción porque iba predispuesto al aplauso.

Anoche Echaide cometió una indiscrección poniendo la obra sin estar suficientemente ensayada.

Que no se repita mí querido actor.—X.

Elección de habilitados

El día 19 del actual, á las once y cuarto tendrá lugar en la Subinspección la elección de habilidades de las clases que se expresan á contiuuación para el año de 1911:

Personal de Gobiernos y Comandancias militares y Juzgados de Instrucción.

Estado Mayor de Plaza.
Cuerpo eclesiástico del Ejército.
Pensionistas de San Hermenegildo.
Reemplazo, excedentes y ayudantes de campo.
Retirados de la Escala activa.
Retirados de la Escala de reserva.
Cuerpo Jurídico Militar
Comisión mixta de reclutamiento.
Comisión de estadística caballar.
Cuerpo de Equitación Militar.

Demografía Sanitaria

Segun los datos que nos ha facilitado el Jefe de Estadística de esta provincia durante el finido mes de Noviembre se registraron en esta provincia, 6o8 nacimientos de los cuales 297 fueron varones y 311 hembras, resultando un promedio de natalidad de 1'91 por mil habitantes.

Las defunciones alcanzaron á 498 que clasificadas segun la edad fallecieron antes de 5 años 116 y mayores de esta edad 382.

Fallecieron en hospitales y casas de salud 24 y en otros establecimientos benéficos 8.

Las enfermedades causaron:

La fiebre tifoidea (tifus abdominal), 7; la fiebre intermitente y caquexia palúdica, 2; la difteria y crup, 16; el gripe, 1; otras enferdades epidémicas, 2; la tuberculosis de los pulmones, 30; la tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 7; el cancer y otros tumores malignos, 18; la meningitis simple, 13; la hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 33.

Las enfermedades orgánicas del corazón 58; la bronquitis aguda, 11; la bronquitis crónica, 26; la Pneumonia, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 22; las afecciones del estómago (menos cáncer), 6; la diarrea y enteritis (menores de 2 años), 20; las hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 1; la nefritis aguda y mal de bright, 1;

Ea septicemia puerperal (fiebre peritinotis, flebitis puerperales, 3; de otros accidentes puerperales, 2; la debilidad congénita y vicios de conformación, 13; senilidad 33, muertes violentas (menos snicidio) 10; suicidios, 1; otras enfermedades, 94; enfermedades desconocidas ó mal definidas 15.

Notas del mar

Han entrado en nuestro puerto:

Procedente de Valencia á las diez y media el vapor correo «Cataluña», con la correspondencia pasajeros ycarga general.

Procedente de Barcelona ha entrado esta mañana el vapor correo «Balear», con la correspondencia carga general y pasajeros.

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor correo «Monte Toro» con la correspondencia pasajo y carga.

De Argel ha llegado hoy á las siete de a mañana el vapor coreo «Miramar» con la correspondencia pasajeros y variada carga.

De Barcelona el bergantin goleta «M. B.» con carga.

Salidas ayer:

Para Alicante é Ibiza á las doce y media el vapor correo «Lulio», con la correspondencia carga general y pasageros.

A las nueve de la mañana para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco de la tarde.

Despachados:

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Balear», con la correspondencia carga y pasajeros.

Subasta

El señor Alcalde ha señalado para el dia 29 del actual la subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre licencias para construcciones y emplazamiento de motores durante el año 1911.

Se ha señalado como tipo de la misma la cantidad de 28 500 pesetas.

Las prosiciones deberán presentarse veinticuatro horas antes de la fijada para la adjudicación de la subasta.

Consejo de guerra

El próximo lunes, día 19, en la Sala de Juntas del cuartel del Cármen, se verá y fallará en Consejo de guerra ordinario, la causa instruida contra el cabo de cornetas del Regimiento de Palma número 61, Angel Rodríguez Laguna, por el delito de insulto de palabra á superior en actos del servicio.

Se constituirá el Consejo en la siguiente forma:

Presidente, Coronel D. Enrique Carlos Gómez.

Vocales: capitanes don Miguel León Garabito Fons, don Jaime de Oleza España, don Gabriel Llompart Ramis, don Antonio Rosselló Balle, don Máximo Chulvi Prado y don Francisco Antem Marcó.

Suplentes: Capitanes don Federico Muñoz Guí y don Julio Mejón Herrero.

Asesor: Teniente auditor don José Usera Rodríguez.

La guardia municipal

Ayer á la una y media de la tarde se trasladaron del Ayuntamiento á la plaza del Olivar con objeto de examinar los caballos, el Alcalde don Luis Alemañy acompañado de los concejales señores Pou, Villalonga, Ruiz, Dezcallar, Roca Rayó, Puigdorfila, Font y Peña, Carbonell y el secretario don Benito Pons.

Todos hicieron grandes elogios de la compra hecha por la alcaldia.

Los veterinarios hicieron un informe que los caballos reunen inmejorables condiciones.

*

Ayer se reunió la comisión de Gobierno y Policía la cual examinó muestras de telas para el nuevo uniforme de los guardias y se acordó que el color fuera azul oscuro con visos encarnados.

Desde Valldemosa

Hemos de dedicar hoy nuestra crónica á una persona que conocemos desde hace tiempo. Aunque con disgusto, hemos de ocuparnos de nuevo del cura D. Juan Torres. El buen señor no ha de perdonarnos nunca (le conocemos bien) el que, poniendo de manifiesto la mala administración que, como Alcalde, llevó su queridísimo amigo Juan, fuésemos la causa de que se le arrojara de la Alcaldía y del Ayuntamiento.

Es el caso que el Ayuntamiento acordó pedir á la Comisión provincial que su arquitecto pasase á este pueblo para señalar la alineación, en la calle de la Rosa, á la casa de D.ª Catalina Morey. El cura Torres, parece que está haciendo esfuerzos inauditos para que no sigan las obras.

Nos consta, de una manera cierta, que ha hecho que un señor Marqués hablase con el arquitecto provincial.

Sabemos también que se ha hablado á varios señores diputados que forman parte de la Comisión provincial, y que, el martes último, mientras estaba reunida esta, nuestro cura se estaba paseando por la acera de la Diputación, suponemos que esperando el resultado de la sesión, pues en ella se tenia que tratar de la alineación, y se le vió luego conferenciar con un señor diputado.

Habla á unos de su vivo interés por el bien común, (¡¡¡) (te conozco mascarita!), á otros de cuestión política, y ha hablado también de responsabilidad para los exconcejales. Todo es falso. Y damos á la frase todo su verdadero valor.

Aquí no pretende el buen ministro del Señor otra cosa que molestarnos y vengarse de las vergonzosas derrotas que sufrieron sus secuaces y en especial su *amiguito*. Y téngase en cuenta que los perjuicios no los sufrimos directamente nosotros, pues no somos más que meros encargados de los intereses de la señora propietaria de la casa.

¡Bonito ejemplo de caridad y de mansedumbre cristiana!

Confesamos con toda sinceridad que nos repugna escribir sobre estas cosas, porque, tan pronto como las mencionamos, se presentan á nuestra imaginación ciertas escenas que presenciábamos cuando niños, y que no hemos podido aún olvidar. ¡Qué mal parado quèda recordándolo aquel mandamiento de la ley de Dios que dice «Honrarás padre y madre»!

Entonces presenciábamos, recuerdos imborrables de la infancia, como un *intruso* envenenaba la paz de una familia primero y la desdicha después; y hoy presenciamos como los mismos factores están sembrando zizaña en cuanto terreno pisan.

La Sagrada Escritura, hablando de los que sirven en la Iglesia, dice que unos entraron por la puerta y otros por la ventana; y el que entró por la ventana, declara que *fur est* (es un ladrón, traducido literalmente de la Biblia.)

Como que en aquella remotísima época no habia Ayuntamientos, no califica á los que pretenden ser alcaldes y concejales para... mangonear á su gusto la hacienda municipal; pero se dice en otros pasajes que Jesucristo arrojó del Templo á los *mercaderes*.

En la Comisión provincial, alguna vez que se ha tratado del asunto que nos ocupa, se ha dicho que es una cuestión política. A fé que no sabemos comprender esos absurdos. No sabemos comprender como se puede llamar política á una cuestión de propiedad, de tuyo ó mío.

Sabemos, sí, perfectamente que así como hay individuos que se amparan en la religión para cometer cualquiera indiguidad y en la virtud para perpetrar cualquier infamia, los hay también que apelan á la política para encontrar apoyo á sus atropellos

Nada mas por hoy, y veremos en que paran esas misas.

¡Por fin!

Ya tenemos alcaldes. Ha sido una especie de *parto de los montes*. Tres semanas han sido necesarias para el alumbramiento.

El Alcalde es hijo de familia; paga cédula de á dos reales (ó la paga su padre) y nada más podemos decir de él.

Quisiéramos que acertara en su gestión para poder aplaudirle; pero si hemos de ser francos, creemos que será un *Alcalde más*.

M. T.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Juan dedicadas por devota persona, al Misterio de la Inmaculada: Exposición á las cuatro de la tarde, y al anochecer Rosario, meditación, Coronita de las doce Estrellas y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan dedicadas, por devota persona, al Misterio de la Inmaculada Concepción: Exposicion á las seie y media; á las diez y media con música y sermón por el R. P. Andrés Servera, Vicario de San Nicolás; á las doce misa rezada; al anochecer Rosario, meditación Triduo predicado, siendo el orador en los tres días el R. D. Antonio Lliteras, Vicario de Santa Cruz y la solemne reserva de S. D. M.

Otras fnnciones

En la Misa moyor de la Catedral Besílica y predicará el sermón de la Bula de la Sta. Cruzada el R. D. Juan Quetglas, Vice-secretario pe la Cámara del Obispado.

Domingo 17 de Diciembre en la Iglesia de P. P. Capuchinos la Venerable Orden Tercera tendrá su reunión mensual, con los cultos y actos siguientes:

Por la mañana á las 7 y media Misa de Comunión general con plática preparatoria por el R. P. Vicente de Seralta.

Por la tarde, á las cinco y media se reunirá la Congregación parala Conferencia.

Se terminará con la Bendición, Reserva y adoración de la Religia del Santo Patriarca. L. D. M. S.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Se ora del Buen Suceso en San Nicolás.

Santoral

Hoy. Santos Francisco de Sena carmelita y Lázaro obispo.

Témpora—Ayuno. Ordenes.

Mañana. Nuestra Señora de la Esperanza.

I. P.

Espectáculos

Principal

A las ocho: Mar y cielo y El retrato de mi mujer.

Entrada general 0'90 ptas.—Id. al paraiso 0'60 ptas.

Lírico

A las seis y media: La Fiesta de San Anton.

Entrada general 0'18 céntimos.

A las ocho y media: Juegos Malabares, La Fea del Olé (estreno) y Agua, Azucarillos y Aguardiente.

Entrada general 0'60 céntimos.

Balear

A las seis: La Gatita Blanca y El País de las Hadas.

Entrada general 0'18 ptas.

A las nueve: La Viejecita y Enseñanza Libre.

Entrada general 0'36 ptas.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

LA TARDE

Día 17 de Diciembre de 1910

CUPÓN NÚM. 20



CONFERENCIAS TELEGRAFICAS



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

LAS CORTES

Senado

A las 3'10 comienza la sesión ocupando la presidencia el Sr. Montero Ríos.

Aprobada el acta el Sr. Presidente de la Cámara pronuncia sentido discurso necrológico á la memoria del gobernador del Banco Hipotecario don Emilio Cánovas del Castillo.

Se adhieren á sus manifestaciones los jefes de las minorias y el Sr. Calbetón en nombre del Gobierno.

Jura el cargo de Senador el señor Conde de Villomar.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés se entra en la orden del día discutiendo el proyecto modificando el impuesto de la contribución territorial.

El Sr. Baron del Castillo de Chirel consume un turno en contra considerando perjudiciales los gravámenes que á la propiedad inmueble impone el nuevo proyecto, lamentándose de que se busque los mayores rendimientos de este impuesto no en la ocultación sino en el gravamen de los que tributan.

Le contesta el Sr. Cobian, diciendo que también en el proyecto se trata de evitar las ocultaciones y de obligar á todos á contribuir á las cargas del Estado á medida de sus fuerzas.

Despues de breves rectificaciones se aprueba el proyecto.

Se pone á discusión el presupuesto de ingresos.

El Sr. Obispo de Madrid presenta una enmienda interesando se suprima el descuento que sufre el clero al percibir sus haberes, especialmente el clero rural.

El Sr. Cobián muéstrase propicio á estudiar este asunto y resolverlo en la forma indicada por el Prelado.

Este después de las manifestaciones del ministro retira su enmienda.

Lo mismo hacen otros senadores que las tenían presentadas y en votación ordinaria es aprobado el presupuesto de ingresos.

Igualmente se aprueba, después de breve discusión, el proyecto regulando las contrataciones bursátiles.

Se acepta el proyecto de ley concediendo á la Exposición Sevillana que se organiza para 1912 una subvención de tres millones de pesetas, levantándose después la sesión.

Congreso

A las 3'45 de la tarde el Sr. Conde de Romanones ocupa la presidencia, comenzando la sesión ordinaria con la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Lo del Ayuntamiento de Barcelona

Continúa el debate sobre las inmoralidades del Ayuntamiento de Barcelona iniciado por el Sr. Ventosa en el día de ayer.

El Sr. Carner interesa que se le reserve el uso de la palabra para después que haya hablado el señor Lerroux.

Este se levanta en medio de la expectación general. La Cámara está animadísima.

El señor Lerroux expone los antecedentes de la cuestión planteada. Hace historia de la concesión y muestra la parcialidad de los oradores afirmando que el señor Rodes es el abogado emparentado con el fabricante que aspiraba á obtener la concesión de la subasta de los cementos, cal y yeso; Ventosa es otro abogado que ante la Cámara defiende los intereses de un su cliente que fué recusado por el Ayuntamiento.

El señor Ventosa le interrumpe con frecuencia.

El señor Lerroux prosigue denunciando á los que han creado la maledicencia inspirados en torpes egoismos.

Habla de los deudores á los fondos municipales de Barcelona que se llaman Corominas y un hermano del señor Ventosa.

Se ocupa del asunto del abastecimiento de las aguas y dice que en la redacción del proyecto, en la convocatoria del concurso y en su adjudicación se observaron las prescripciones legales, dándose al tema las garantías que dá la ley.

Lee varios documentos y baraja cifras.

Entra á contestar al señor Ventosa en lo que afecta al procesamiento del señor Gonzalo Rivas.

Dice que no hay ninguna ley en España que prohiba á los que han sido procesados de contratar con los Ayuntamientos. Recuerda la quiebra fraudulenta del señor Millet correligionario y gran amigo del señor Ventosa.

Ya siguiendo por este camino explica la campaña del diario «El Diluvio» que pidió dinero al señor Rivas para hacer una campaña en su favor, convirtiéndose, ante la negativa de este, en su más acendrado enemigo.

Lee una lista de las personas que se ofrecieron á D. Gonzalo Rivas para sustituirle en el caso que quisiera dejar el negocio.

Defiende el honor y la honra del partido que representa llamado á gobernar el país cuanto antes.

Estas últimas frases despiertan grandes protestas.

Se suspende el debate que continuará mañana prosiguiendo el señor Lerroux su discurso.

La ley del candado

Continúa la discusión del proyecto de ley llamada del candado.

El señor Salaberry pide la palabra para defender otra enmienda que acaba de leerse.

Rechaza las palabras de amenaza que dirigió á la minoría carlista el señor Canalejas. Habla de las facultades del poder moderador puestas en entredicho.

El señor Conde de Romanones le llama al orden produciéndose entre el Presidente y el orador vivo incidente.

Pasado este, pide el orador unos minutos de descanso y prosigue su discurso que se hace interminable.

Baraja conceptos y habla de los derechos de la Iglesia y del respeto á la Religión y á las conciencias.

Le contesta el Sr. Linares Rivas.

Transcurridas las horas reglamentarias se prorroga la sesión.

El Sr. Salaberry rectifica y pregunta si la ley de asociaciones será concordada.

Lo niega el Sr. Canalejas, manifestando que ello sería compartir la soberanía con Roma vulnerando la constitución que dice que las leyes las hacen las Cortes con el Rey. Añade que esto no priva de que el proyecto antes de presentarse al Parlamento no sea consultado con todos á fin de que ademas de ser una obra política del Gobierno sea obra nacional.

Votada la enmienda es desechada por 110 votos contra 9.

Léese otra que apoya en un discurso extensísimo D. Dalmacio Iglesias.

Lee largos párrafos de un libro produciendo el aburrimiento de la Cámara.

El Sr. Mayner le interrumpe diciéndole:—Basta de lectura hijo de las tinieblas.

Los carlistas promueven fuerte escándalo.

El Sr. Conde de Romanones se dirige al Sr. Mayner y le obliga á explicar sus frases.

El Sr. Mayner lo hace diciendo que vió leer un libro y creyó que era la Biblia, añadiendo que cesaran en su lectura los hijos de las tinieblas.

Continua el Sr. Iglesias en medio de frecuentes interrupciones de los republicanos, que promueven vivos incidentes que corta la campanilla presidencial.

Se vota la enmienda y es desechada por 68 votos contra 9.

Se aprueba el proyecto de ley concediendo una pensión á la viuda é hijos del capitán de navío Sr. Cadarso y se levanta la sesión.

DE POLÍTICA

Lo de Barcelona

En el salón de conferencias se comentó anoche con calor el discurso del Sr. Lerroux.

Se convenía en que los términos expuestos por el diputado radical aunque contundentes no habían desvirtuado ni destruido las acusaciones del Sr. Ventosa.

Subsiste la expectación ante el temor de que se complique el aspecto político del debate.

El gobierno y los carlistas

Ante la actitud obstruccionista de los carlistas, el gobierno tiene el firme propósito de contrarrestarla acudiendo á la sesión permanente el lunes próximo suspendiendo las sesiones el martes y miércoles.

La minoría republicana enterada de estos propósitos cambió impresiones acordando que el Sr. Azcárate visite al Conde de Romanones para manifestarle que no acuerde la sesión permanente para la votación de la ley del candado á menos que se conceda también para el debate sobre las inmoralidades del Ayuntamiento de Barcelona.

Además se acordó pedir al presidente que sean breves las vacaciones parlamentarias al objeto de discutir cuanto antes el proceso seguido contra Ferrer.

Varias noticias

El Rey en el Ateneo

S. M. el Rey acompañado del señor Canalejas asistió anoche al Ateneo, presidiendo el reparto de premios á los alumnos de la Academia de la Asociación Obrera ferroviaria.

El acto resultó solemnísimo.

Una función benéfica

En el Teatro Real se celebró la función organizada á beneficio de las casas de Socorro.

El Teatro estaba brillantísimo.

Consuelo Mayendia, Badillo y Dicenta interpretaron «Juan José» recibiendo entusiastas aplausos.

La Banda Municipal tomó parte en la fiesta ejecutando escogido programa.

Extranjero

Los revolucionarios de Méjico.

Telegrafían desde Méjico que hubo un combate entre los federales y los revolucionarios sufriendo estos más de quinientas bajas.

De la Bolsa

Madrid 16 á las 18'00

Interior contado	84'9
Interior fin de mes.	85'02
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p%.	100'90
Amortizable nuevo.	92'01
Banco de España	460'00
Compañía Tabacalera.	350'60
Francos.	7'25
Libras.	27'11
Exterior	94'80

PARA «LA TARDE»

DE BARCELONA

Los fondistas y el Ayuntamiento

Los presupuestos municipales, si se aprueban por la Junta de Asociados, prometen ser una verdadera ruina para Barcelona. Los magníficos ediles radicales que padecemos y qué por razón de su mayoría disponen á su antojo del dinero del contribuyente, no se paran en barras, como vulgarmente se dice. Ya conoce el lector la inmoralidad que presidió en el asunto de las aguas, y la repercusión que ha tenido en la sesión de ayer del Congreso.

Pues bien, esos señores, que predicaron ante todo y sobre todo el bien de Barcelona, se han propuesto hacer ahora la vida imposible á los barceloneses, enjaretando impuesto por aquí, recargo por allá y sobre todo, incluyendo en los presupuestos para 1911 unos arbitrios sobre la venta de los artículos alimenticios, que si prosperan, solo va á poder comer el que posea una fortuna; ya es un medio de captarse las simpatías de sus administrados, cuando en las capitales principales del globo se preocupan las autoridades en arbitrar toda clase de medios para rebajar el precio de las subsistencias para que el que trabaja pueda siquiera comer y atender á las necesidades mas perentorias.

Han llovido artículos y han menudeado las reuniones de diversas entidades, como protesta de estos desdichados presupuestos. Y una de las protestas que han tenido mas resonancia por lo enérgicas ha sido la del gremio de fondistas y similares, que se reunie ron anteayer y fueron á decirle al Alcalde:

—Si se aprueban los presupuestos que contienen estos monstruosos arbitrios pondremos en las fachadas de nuestros hoteles, fondas, restaurants, posadas, casas de huéspedes y de comida de todas clases, una gasa negra, en señal de duelo por la muerte de la moralidad municipal, y en el interior de nuestros establecimientos una lista con los nombres de los concejales que hayan votado tal aberración.

Cuentan que el Alcalde les dió la razón, aunque diciendo que no podía hacer mas que trasladar la protesta á la Comisión de Hacienda.

Puñado de noticias

Promete verse animadísima y resultar brillante la función que el lúnes por la tarde se celebrarálen el *Teatro Principal* á beneficio de la Asociación de la Prensa de Barcelona, en la que tomarán parte las principales compañías que actuan en Barcelona.

He aquí el programa: La compañía del Tivoli representará el segundo acto de la opereta *El Conde de Luxemburgo*; la de Novedades (Emilio Duval y Julián Vivas, en la que figuran las tiples Julia Velasco y Pilar Martí) pondrá *La Verbena de la Paloma*; el gran actor Mariano de Larra, que actualmente se encuentra aquí, representará *La muela del juicio*, en unión de los artistas del Teatro Apolo y Palacio de la Ilusión. La Compañía de Eldorado, que dirige *Nieves Suarez* ejecutará *La fuerza bruta*; y la compañía del Principal interpretará el episodio galante *Estil Imperi*, tomando parte en la obra Margarita Xirgu. Y por si todo ello fuera poco, la *Fornarina* cantará algunos *cuplets* y la soprano Giannina Rius y el tenor Palet, del Liceo, cantarán el duo de la *Boheme* y la mezzo-soprano señorita Concha Supervia, que regresa de su brillante campaña en el Teatro Colón de Buenos Aires, cantará el aria del primer acto de *Sansón é Dalila*.

Programa mónstruo, que dará seguramente envidia al amigo Pepe Vives, á cuya actividad tanto debe la Asociación de la Prensa de Baleares.

—Para nuestros estudiantes: Según referencias autorizadas; el barón de Bonet, en cuanto regrese á Barcelona propone convocar Junta de Facultades para solicitar la creación de albergues para estudiantes, como funcionan en el extranjero.

—Parece que no transcurrirá mucho tiempo sin que se provea la plaza de Inspector general de Policía de Barcelona, que dejó vacante don Francisco Muñoz.

—Ha regresado de Madrid el Jefe superior de policía de Barcelona señor Millán Astray, quien ha desmentido que se propusiera dimitir. D. José opina por el contrario que se va muy á gusto en el machito.

—De conflictos obreros, poca cosa; los descargadores de carbón siguen en huelga pacífica, pero ha llegado á noticia de la jefatura de policía que para el lúnes se prepara la huelga general de obreros de los muelles, lo cual aumentaria la gravedad del conflicto en extraordinaria proporción.

De los detenidos metalúrgicos que lo fueron por la última huelga han sido diecisiete puestos en libertad, diciéndose que quedan aún detenidos otros tres.

—La Comisión pro-presos, de Horta ha conseguido que el Alcalde señor Marqués de Marianao telegrafiara al señor Canalejas interesándole la libertad de los presos de aquella barriada.

—Ha regresado de Buenos Aires el célebrado tenor Francisco Viñas, quien, antes de partir para Madrid, á donde va contratado en el Teatro Real, dará una audición de Tanhauser en el Liceo.

—Para asistir á la boda del hijo del Sr. Maristany han llegado hoy el exministro D. Angel Urzaiz, el Duque de Bivana y el general Bascaran.

Notas baleares

El domingo próximo, á las diez y media de la mañana dará otra conferencia Gabriel Alomar, sobre el tema: *Catalanis socialista*, en el Teatro Principal.

Esta conferencia es la segunda de las organizadas por el Ateneo Enciclopédico Popular. En la siguiente hablará Ramiro de Maeztu.

—De Regreso de Madrid, á donde fué para ultimar los nuevos itinerarios que han de regir desde el día 1.° de Enero en los buques de la Isleña ha salido hoy para esa el director D. Sebastián Simó.

—Se halla en Madrid nuestro paisano D. Felix Escalas, quien se ha encargado de la ponencia de la sección de Comercio del Congreso Africanista que se celebra en la Corte

—El domingo embarcará para esa el Sr. Conde de Ayamans.

—En el rápido llegó anoche de Madrid el Capitán general de Cataluña Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler.

—Varios viajantes se han dirigido al Director de la Isleña, D. Sebastián Simó para que se logre de la Dirección general que se retrase una hora la salida de los vapores correos de Barcelona para Palma con el único objeto de que los pasajeros que vienen de Francia y que llegan en el tren de las siete puedan continuar su viaje hasta Palma el mismo día, ahorrándoles así perjuicios en sus negocios.

—Ha sido destinado á prestar servicio en esta provincia marítima el cabo de Mar Miguel Fuster Valls.

—Con motivo de poder utilizar la Isleña Marítima el vapor «Monte Toro», es probable que sustituya á este en sus viajes entre Barcelona y Mahón el vapor «Isla de Menorca».

—Probablemente el Martes embarcará para Mahón el Sr. Sol y Ortega, qqien va á apoyar la elección del can didato Sr. Llansó.

—El falucho «La Sangre», que fué apresado en estas aguas con 58 bultos de tabaco, continúa amarrado junto al cañonero «Temerario», habiendo ingresado el tabaco en los almacenes de la Arrendataria. Se dijo que el falucho pertenecía al Sr. Ripoll, de Alaró.

—Han salido para Pollensa el pailebot «Margarita» y el velero de la misma clase «Anita» para Mahón.

—En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de licenciado en Medicina y Cirugía para don Juan Ventura Riera y el licenciado en derecho para D. Sebastián Ferrer Puigserver. - O.

Barcelona 16 Diciembre, 5 tarde.

Asociación de la prensa

Bajo la presidencia de D. Felipe Guasp anoche se celebró sesión la Junta Directiva de la Asociación de la Preusa.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron algunos acuerdos de régimen interior.

Se trató sobre la conveniencia de organizar alguna función á beneficio de los fondos de la Asociación y se acordó nombrar á una comisión compuesta de los señores Ramis, Tous Vives (E.) para que comiencen los trabajos, cerca de las empresas teatrales, encaminados á aquel objeto.

Carnet Social

A bordo del *Miramar* ha llegado esta mañana de Argel los signientes pasajeros:

D. Juan Torres. Mr. Pierre Danferesne, Mme. Magdalena Danferesne, Mr. Royer Danferesne, D. Francisco Moreno, D.ª Eulalia Torres, Mr Gastor Desmarest, Mr. Juan Torres, Mr. Bernardo Ribas, Mr. Vicente Juan, Mr. Ernesto Bespres, D.ª Catalina Mari, y otros.

*

Se encuentra en Palma, desde ayer, nuestro amigo Don Antonio Alorda, alumno interino de Dermatología y Sifiliografía del Hospital clínico de Barcelona.

El Sr. Alorda, como recordarán los lectores, ayudó á los doctores Peyrí y Berga en la aplicación del *606* á dos enfermos, en el Hospital civil de Barcelona.

Hablando con el Sr. Alorda, nos ha manifestado que el dia 2 fueron dados ya de alta los dos enfermos de referencia.

*

A bordo del vapor «Balear» llegado esta mañana han venido:

D. Antonio Llonqueras, D. Arnaldo Enseñat y sobrina, D. Antonio Sureda, D. Jaime Montaner, D. Ramón Moner, D. S. Sicara, D. Juan Coll, D. Joaquín Ramis, D. José Estarás, D. Isidro Gual, D. Pablo E. Richter, D. Francisco Guasch, y otros.

*

Con motivo de elegir los cargos de la Directiva anoche se reunió en junta general «La Económica de Amigos del País.»

Fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Primer Director.—D. Antonio Barceló.

Contador.—D. Pedro Sampol Ripoll.
Secretario —D. José Morell.
Vice Secretario.—D. Pedro A. Bauzá.
Vocales.—D. Antonio M.ª Alcover y D. Ricardo Roca.

*

En Ibiza ha pasado á mejor vida don Vicente Serra Sala. Su muerte ha producido sentimiento en aquella ciudad dadas las grandes simpatías de que gozaba el finado.

Gacetillas

El señor administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiendo á los Alcaldes de los Ayuntamientos que en los quince primeros días de Enero próximo deberán presentar á aquellas oficinas los ingresos obtenidos por la renta de bienes de propios y pesas y medidas para proceder á la liquidación de los impuestos del 20 por ciento y 10 por ciento respectivamente que gravan dichos impuestos.

El Juez de instrucción del distrito de la Lonja, cita, llama y emplaza á Benita Muley Retier y Carmen Casado Torres, para que en el plazo de diez días se presenten ne dicho Juzgado á declarar en la causa que se les sigue por el delito de robo.

El Ayuntamiento de Sóller ha acordado someter á una información pública á efectos de reclamación por espacio de quince días el proyecto para continuar la construcción del zócalo con verja de hierro de la calle del Príncipe y punto de la de Santa Bárbara para urbanizar y ornamentar dichas calles y sustituir el recinto amurallado, que cerca la iglesia parroquial.

En esta Central se hallau detenidos los siguientes telegramas:

Manacor, Petra Perelló, Petit 2.

Alicante, Ramon Sanchez, plaza de Weyler, 5.

Lyon, Pablo Coll, Palma Mallorca.

Barcelona, Ronda Levante, Monsieur Battolomé.

Alcudia, Guillermo Prats, Hierro S. 1.

Barcelona, Juan Amer.

Los dueños de cafés habían solicitado del Gobernador que les autorizara para que á partir desde hoy hasta el lunes de Reyes puedan aquellos establecimientos permanecer abiertos toda la noche.

El gobernador ha accedido á esta peticióu, prohibiendo empero toda clase de juegos lícitos desde la una y media.

Subastas

Esta mañana á las once ha tenido lugar la subasta de carruejes de alquiler para servicios municipales.

Estuvo presidida por el alcalde y con asistencia de los concejales señores Obrador y Font y Peña.

Al cerrar nuestra edición unicamentes se había presentado un pliego.

*

A las doce tendrá lugar la subasta de efectos de cereria.

Según noticias parece ser que se presentarán dos ó tres pliegos.

Itinerario de Correos

LLEGADAS

Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante.

Lunes á las 7 de Barcelona; á las 9'30 de Mahón (via Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (via Alcudia); á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona.)

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (vía Alcudia).

Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18'30 para Mahón (via Barcelona.

Jueves á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma. á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

Tip. de B. Rotger,

Perra extraviada

En el punto denominado La Coma de na Bayana del término de Calviá, se extravió, el 2 del corriente, una perra, de unos siete meses, color blanco con manchas amarillas.

Para informes en la Administración de LA TARDE.

Mesas de billar

Hay dos para vender, con todos sus accesorios, en buen estado y á precio reducido.

Paseo de Sagrera 5.

Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden Hipotecas desde 500 pesetas.

En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.

DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

Diarios impresos

Se venden en la librería de Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.